

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARATOCA SANTANDER**

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE ESTADO, No. 024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2020-00035-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAMIRO ORTIZ	12/MARZO/2024	MEDIDA CAUTELAR

PARA LOS FINES INDICADOS EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9° DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, SE PÚBLICA EL PRESENT ESTADO ELECTRONICO A LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA DE HOY MIERCOLES 13 DE MARZO DE 2023.

DE CONFORMIDAD CON EL INCISO SEGUNDO DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES NO SE PUBLICAN.

ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ RINCON
Secretaria